

En Madrid, al mes.	4 rs.
Provincias, trimestre	20
Semestre	38
Un año	70
Ultramar y Extranjero, trimestre	60

EL PUEBLO ESPAÑOL

En Madrid, oficinas de El Pueblo Español, Plaza de las Cortes 8, bajo, derecha y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID 5 DE MARZO DE 1978.

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros suscritores de provincias que no hayan aún realizado sus abonos, se sirvan remitirlos, á la mayor brevedad posible, el importe de la suscripción. La nueva Empresa del periódico tiene que proceder á una liquidación general, y es de todo punto necesario para la buena administración, que los suscritores no demoren sus pagos, verificándolos en libranza á favor de esta Administración o en sellos de comunicaciones, y en este último caso en carta certificada.

En lo sucesivo la correspondencia se dirigirá a nombre de D. Calisto Ariño, propietario del periódico, teniendo en cuenta que la Administración responderá solamente de las cartas y letras que se dirijan a nombre de dicho señor.

CRONICA POLITICA.

Nos hallamos en pleno Carnaval y—si perteneciéramos al escaso número de españoles satisfechos—diríamos como un venturoso colega ministerial, ¿quién se ocupa hoy de noticias ni de política? El colega que en los días ordinarios acostumbra verlo todo de color de rosa, ¿cómo no ha de aparecer risueño, hoy que por las calles de Madrid solo se notan alegre muchedumbre, lujosas carrozas, músicas y algazara?

Empecemos, pues, por felicitar á los ministeriales. Todo les sonríe, paz en Cuba, quinientos millones en el Banco, producto de la última operación sobre la renta de Aduanas; los constitucionales desahuciados por el Sr. Cánovas, faltos de jefe los centralistas, y para colmo de fortuna, reunión de unos—no se dice cuantos—radicales que acandullan los Sres. Becerra y Beranger con el propósito de reorganizar el antiguo partido huyendo de todo pesimismo y preparándose á formar la izquierda dinástica.

¡Dichosos los ministeriales que así se solazan ante las bienandanzas que á la patria aguardan bajo la paternal administración del Sr. Cánovas! Después de lo que llevamos expresado, ¿qué importan las quejas de malestar que se levantan de todos los ámbitos de España? Dosahogos las oposiciones sistemáticas y entretenimientos de descontentos y perturbadores.

Cierto que no sabemos todavía las condiciones especiales con que los rebeldes cubanos han depuesto las armas; porque las que ha publicado *La Correspondencia*, parece que son tan sólo los generales, las que se refieren á los intereses de Cuba y no precisamente á los particulares de los personajes que se han sometido. Háblase de otras condiciones que se publicarán en su día, todas ellas muy honrosas para España, y por esta circunstancia de ser

muy honrosas, aumenta el deseo de conocerlas.

Cierto que la suscripción de las obligaciones del Banco, concertadas con el Tesoro, que acaba de hacerse, no ha llegado á la cantidad que se fija en la ley de su creación; pero esto tampoco ha de ser obstáculo á la alegría de los ministeriales, pues si no se recauda ahora la cantidad necesaria, se recaudará otro día. Lo importante es que no falte para ir tirando—como vulgarmente se dice—y la verdad es que el carro de la situación camina por peligrosas sendas, pero no se ataca. Que los constitucionales vuelvan á las tristezas del desencanto, tan peligrosas para ciertas cosas; que los proyectos de reorganización del antiguo partido radical para formar con él la llamada izquierda dinástica, que en caso necesario sustituya á los constitucionales en el importante papel que en la política española en la actualidad desempeñan, no pase de un buen deseo con que entretienen sus ócios personajes que todavía sueñan en tiempos que pasaron para no volver jamás, no son motivo de desaliento para la situación, acostumbrada á vencer dificultades mayores.

Sobre todo, nadie menos que nosotros, á juicio de nuestros ministeriales, tiene derecho á mostrar las nubes que empañar pueden la satisfacción de las demás cuando tan oscuro aparece el horizonte de nuestras esperanzas. Estamos, es verdad, inconsolables. Como si obedecieran á una formal consigna, todos los periódicos oficiales vienen hoy hablando del mal efecto que entre nuestros correligionarios de provincias ha producido el último discurso del Sr. Castelar. ¿Cabe mayor desgracia que la nuestra? Esos periódicos han visto cartas de demócratas de provincias que se apresuran á comunicar sus impresiones á los órganos del Gobierno; y en esas cartas se les dice que el Sr. Castelar es muy elocuente, pero que «para jefe no sirve.» Confesamos que no sabemos lo que nos pasa. Esta nueva diablura de la prensa ministerial nos anonada, tanta habilidad nos desconcierta.

Riamos, pues, y gocemos de los honrosos placeres del Carnaval, como si fuésemos ministeriales satisfechos: que tiempo nos queda. Dios mediante, para amargar las delicias de la gente situacionera con nuestras quejas de opositonistas y con nuestras melancolías democráticas.

Encarecidamente volvemos á recomendar á la Dirección de Correos el arreglo de las horas de la salida de los trenes, especialmente de la línea del Noroeste en su enlace con la del Norte.

Los periódicos y cartas que de Madrid salen á las ocho de la noche en el correo

del Norte, ni pasan de Burgos hasta el día siguiente, ni van tampoco hasta el otro día por la línea del Noroeste, deteniéndose en Venta de Baños ó Palencia, de modo que reciben el correo con un día de retraso en las provincias de Santander, León, Asturias, Lugo y Coruña, como en las Vascongadas, según quejas de suscritores en dichas provincias.

Los perjuicios que con esta falta de enlace en trenes del correo sufren el comercio y empresas periodísticas, son gravísimos, y la demora en evitarlos es insplacable.

También llamamos la atención del señor director de Correos acerca de las reclamaciones que suscritores de las provincias catalanas nos hacen, manifestándonos muchos de ellos, que desde la publicación de nuestro periódico no reciben la mitad de los números.

El domingo se verificaron segundas elecciones en Francia en diez y siete distritos, que habían quedado vacantes, dos por muerte de los dos diputados republicanos que los representaban, y los otros quince por haber anulado la Cámara las actas de los diputados reaccionarios que salieron elegidos en ellos el 14 de Octubre.

En los dos primeros han sido elegidos, como era natural, dos republicanos. En los 15 restantes, han triunfado ocho republicanos y cuatro autoritarios, y ha habido tres empates.

Hace un mes tuvieron lugar segundas elecciones en nueve distritos vacantes por invalidaciones pronunciadas por la Cámara, y en todos triunfaron los candidatos republicanos; de manera que desde las elecciones del 14 de Octubre la mayoría republicana de la Cámara ha tenido un aumento de 17 votos, demostrándose así palmariamente que los republicanos atribuyen la derrota de muchos de sus candidatos á las violencias é ilegalidades del Gabinete Broglie.

Leemos en *La Lealtad española*:

«Sabemos hasta ahora, según lo que *La Epoca* nos cuenta en su número de ayer, que dos insurrectos de Cuba habían depuesto las armas con condiciones, que aun á los más exigentes habían parecido honrosísimas.»

«Honrosísimas!» Este superlativo empleado por *La Epoca* nos tranquiliza hasta cierto punto; pero nada más que hasta cierto punto.

Esperaremos á saber quiénes son los más exigentes, y cuáles son esas condiciones honrosísimas.»

Leemos en nuestro apreciable colega *El Popular*:

«Ocupándose con interés la prensa extranjera, y en especial la francesa, pues los obligacionistas son en gran parte franceses, de la caducidad de la concesión de las líneas del Noroeste, y teme con razón sean abandonados los intereses de los tenedores de obligaciones.»

Hé aquí lo que á este propósito escribe un periódico de París:

«La caducidad de la concesión de las líneas del Noroeste de España es ya un hecho realizado. El Gobierno se ha incautado del camino y lo sacará á pública subasta, y este resultado, que habíamos anunciado siempre como inevitable, amenaza consumir la ruina de los tenedores de obligaciones, si el Gobierno no pone las cosas en buen orden.»

El Sr. Miranda dimitió su cargo de director gerente, después de haber hecho reconocer á

favor del Sr. Quevedo, un crédito de 180 millones de reales, como valor representativo de obras de construcción no pagadas; y como este crédito es privilegiado, y preferente sobre el de las obligaciones, sucederá una de estas dos cosas: ó las líneas se venderán á un tercero y, hasta el importe de sus 180 millones, el señor Quevedo absorberá el precio de la venta, ó á los Sres. Miranda y Quevedo se les adjudicará el remate, quedando únicos propietarios de tan importante red, perdiéndolo todo los accionistas y los tenedores de obligaciones.

Nos parece que bastará indicar semejante combinación para llamar la atención de la autoridad superior, y para que se busque el medio de no permitir la consumación de la completa ruina de los obligacionistas.

Pues no va por ahí el agua del camino, sino por otro, en el cual los obligacionistas están amenazados de no cobrar por tiempo indefinido: para no dar lugar á interpretaciones, debemos añadir que se trata de un sujeto muy conocido por sus insolencias, el cual aspira, según hemos oído, á quedarse con estas líneas. Estaremos á la mira.»

Y nosotros también.

Á juzgar por la actitud de gran parte de la prensa inglesa, y los grandes preparativos militares y marítimos de aquella nación, la guerra de Oriente que acaba de terminar, firmándose por tarcos y rusos las condiciones de la paz, puede convertirse en guerra europea.

Difícil es esto, y más, creemos que en último resultado, de lo que se trata, es de impedir que Rusia lleve más lejos sus pretensiones.

La verdad es, que Inglaterra ha demostrado, ó no tener poder, ó haber perdido la conciencia de su misión. Ante la poderosa alianza de los tres emperadores, el reino unido, como Italia, Francia y España, principalmente, deben tomar activas precauciones.

El problema de Oriente tendría una solución satisfactoria para todos, si se reconociera la independencia de las naciones greco-latinas; pero si la raza slava ha de predominar sobre ellas, contrariando el mismo principio de las nacionalidades de raza, que sirve en parte de móvil para los imperios del Norte, entonces hay que temer, por de pronto, por las naciones más débiles, como Holanda y Bélgica, y aun que Austria pueda verse, no solo contrariada, sino amenazada, la verdad es, que la es difícil salir del ahogo en que la pueden mantener los imperios ruso y germánico.

Si las conferencias europeas llegaran á verificarse, lo que es muy dudoso, si bien parece que á ellas puede dejar Rusia la cuestión del paso por los estrechos, aunque esto no es seguro, entonces siquiera deben las naciones mostrarse enérgicas, y para ello, preparadas con cuantos medios sirven para hacer respetar el derecho, independencia y libertad de los pueblos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 5 (madrugada).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Hardy, dice que la cuestión relativa á la defensa de los puertos comerciales de Inglaterra, ha sido tomada en consideración.

Lord Beaconsfield, dice, que no se ha tratado ni espera se tratará sobre la eventualidad de emplear voluntarios extranjeros al servicio de Inglaterra, y que por lo tanto no hay motivo para aumentar el sueldo.

París 5 (12 madrugada).—La estudiantina española continúa llamando la atención pública en París.

FOLLETIN. 31

LA LUNA DE MIEL

POR

EMILIO SOUVESTRE.

de follaje, matizados por el otoño. Los rayos del sol, filtrándose á través de la umbría, temblaban en suaves resplandores sobre la frente del herido. Ofase murmurar dulcemente en las hojas la brisa matinal, y los pajarillos cantar en la floresta, mientras á algunos pasos el agua de una fuente caía, con rumor confuso, en su pilón de bronce.

Marta estaba de pie ante el joven, al que contemplaba con aire sencillamente alegre.

—¿De veras que vuestra herida ya no os causa sufrimiento?—dijo ella—¿ya no sentís ningún dolor?

—Sólo siento la alegría de volver á vivir y de recobrar la posesión de todo—dijo Claudio, cuya sonrisa tenía una dulzura inefable;—experimento cierto encanto imposible de expresar; parece que todo se haya renovado en torno mío. Aspire perfumes que no conocía; el día tiene fulgores de que jamás me había percibido; oigo una especie de cántico en los aires; todas las miradas me parecen más cariñosas;

quisiera detener el vuelo del tiempo y permanecer eternamente en este éxtasis.

—Ah! bien caro lo habeis pagado—prosiguió Marta—después de tantos días pasados entre la vida y la muerte.

—Sí—dijo Claudio con aire pensativo—he sufrido mucho; y sin embargo, en medio de esas mismas torturas, conservo el recuerdo de alguna dicha rápida y embriagadora.... Durante ese delirio de muerte que ha durado diez días, una vision encantadora cruzó mi atormentado sueño.

—¿Una vision?—repitió Marta con inquietud.

Claudio la miró fijamente.

—O una realidad más bien—dijo con vacilación,—porque no puedo creer aún que mis sentidos me hayan engañado.... En lo más ardoroso de mi fiebre, cuando todos los objetos flotaban ante mí en una especie de nube, varias veces me ha parecido divisar una mujer.

Marta se robó un poco, después sonrió. —Pero habeis podido ver varias—repitió,—estaba primero la religiosa encargada de velaros, después las damas de su señoría que iban á informarse de vuestra salud.

—No—interrumpió el joven—no eran ellas. Ha venido otra. Creo verla todavía de pie á mi cabecera, inclinada hácia mí, y con el rostro cubierto de lágrimas.

—Era quizás vuestra santa patrona descen-

dida del cielo para curaros—dijo Marta con alguna turbación.

—Una tarde—continuó Claudio—la tarde en que se esperaba la crisis, la divisé aún.... á mi lado. Permaneció más tiempo que de costumbre, y antes de partir, cogió de mi cuello una reliquia, que todavía guardo aquí. Mirad!

El joven había sacado de su pecho un pequeño estuche de ámbar esculpido, y rodeado de tres aros de oro adornados de esmeraldas. La vista de él hizo estremecerse á Marta.

—¿No era, pues, una ilusion?—prosiguió Claudio con más viveza. Ha venido, ha llorado sobre mí, me ha dado esta prenda preciosa que me ha salvado de la muerte! Ah! ¿para qué negarlo, Marta? Decid que no me he engañado: no cabe duda, era ella! ¿Por ventura ¡es preciso avergonzarse de haberse mostrado generosa con un desgraciado?

—Virgen María! no os comprendo!—exclamó la joven, que se esforzaba en dar á su turbación un aire de sorpresa. ¿Cómo puedo saber quien os ha visitado durante vuestra enfermedad, cuando yo misma no lo he hecho más que dos veces?

—¿Sola?—preguntó Claudio mirándola.

—Por orden de su señoría—replicó Marta,—porque su señoría jamás ha dejado de informarse de vuestra salud, y aun esta mañana es ella quien me ha mandado venir.

Las miradas del convaleciente habían permanecido clavadas en la joven.

—¿De manera que volveis á su lado?—preguntó.

—Y le anunciaré vuestro completo restablecimiento—respondió Marta dando un paso para retirarse.

Iré yo mismo—dijo vivamente él;—aún no he dado las gracias á su señoría, y ahora me encuentro bastante fuerte para presentarme.

La joven confidenta no intentó la menor objecion; pero solicitó prevenir á su señoría, y dejó al joven en la antesala.

Era la hora en que la duquesa recibía á sus servidores para oír sus peticiones ó sus quejas.

Cuando Claudio fué introducido, escuchaba las cuentas de su camarero, y varias de sus damas se hallaban junto á ella. No volvió la cabeza al ruido que hizo al entrar Claudio; más el papel que tenía en la mano se le escapó, y se puso muy pálida, después se ruborizó. El camarero se detuvo de pronto.

—Continuad—tartamudeó ella procurando reponerse.

Volvió á tomar las cuentas que parecía escuchar con profunda atención. Sin embargo, en el momento que Claudio llegaba cerca de su sillón, se volvió con viveza involuntaria; un grito quedó sofocado en sus labios y el rayo que había iluminado su mirada desapareció al instante. Se contentó con hacer un signo de

Hoy han ido a tocar en las casas donde viven las reinas Cristina é Isabel y otras nobilidades españolas y después a casa de Victor Hugo.

A las nueve de la noche estaban convidados los estudiantes españoles en la redaccion del Figaro.

Desde la sieta y media un gentio inmenso se estacionó delante de dicha redaccion llegando a hacer completamente imposible la circulacion por la calle.

Los coches en que iban los estudiantes no pudieron llegar hasta la puerta de la redaccion a pesar de que los agentes de policia hicieron grandes esfuerzos para restablecer la circulacion de la calle.

Con grandes esfuerzos consiguieron entrar en la redaccion, pero al intentar salir de la casa para tocar algunas piezas delante de ella, tanta era la gente que se agolpaba a su alrededor que tuvieron que retroceder con algunos instrumentos rotos.

A causa de esto salieron al balcon y allí tocaron algunas piezas.

A las diez y media quisieron salir de la redaccion pero a causa del gentio que no abandonaba la calle, tuvieron que dirigirse unos a pié y otros en coche al palacio del Eliseo donde el mariscal Mac-Mahon les habia citado a las once en punto con motivo del baile que está dando esta noche. En este momento se hallan en dicho palacio.

Londres 5 (madrugada).—Cámara de los Comunes.—Continuando la sesion el ministro de la Guerra dice que espera que el ejército inglés no será llamado al servicio activo, pero si es necesario que esté a la altura de su mision debe proponer que se eleve su cifra de 110 000 a 135 000 hombres.

Constantinopla 5.—Segun el tratado ruso otomano, la ocupacion de Bulgaria por los rusos, no pasará de seis meses.

Todas las fortalezas de Bulgaria serán arrasadas.

El príncipe que ocupa el trono de Bulgaria no podrá ser individuo de ninguna familia reinante en Europa.

San Petersburgo 5.—Aquí se tiene la esperanza de que el Congreso que ha de tratar sobre la cuestion de Oriente, se reuna en Berlin. Se cree que asistirán a él el príncipe de Bismarck, el de Gortschakoff y el conde de Andrassy.

El primero, á ruego del Gobierno ruso, ha manifestado que aceptaba la presidencia de dicho Congreso.

Pera (Constantinopla) 4.—El general ruso Ignatief ha sido nombrado para acompañar á San Petersburgo al embajador especial de Turquía.

Las condiciones bajo las cuales ha sido firmada la paz, son: la indemnizacion de guerra disminuida en sus tres cuartas partes, cediendo Turquía en cambio las plazas de Batun, Kars, Ardahan y el desierto de Payacid.

La cuestion de la navegacion de los estrechos queda reservada, *status quo*, para la navegacion del Danubio.

La zona comprendida entre el Montenegro y Servia, será conservada, á fin de facilitar las comunicaciones de Turquía con la Bosnia y la Herzegovina.

Londres 4 (8:20 noche).—Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado, señor Northcote, confirma haberse firmado los preliminares de paz entre Rusia y Turquía.

Dice que se han recibido las condiciones para la paz, pero incompletas, por cuya causa no las comunica á la Cámara.

Cámara de los Lores.—Lord Derby hace declaraciones análogas á las hechas en la Cámara de los Comunes.

Confirma que las condiciones no comprenden el tributo de Egipto en la cesion de la escuadra turca.

La indemnizacion que se elevaba á 40 millones de libras esterlinas queda reducida á 12 millones.

Paris 4.—La estudiantina española comió anoche en el palacio Roial.

Después de la comida dió una serenata en el jardin. Luego se dirigieron al Casino de la Prensa y á la redaccion del periódico el Figaro.

Hoy van hacer una visita á los reyes doña Cristina, doña Isabel y D. Francisco de Asis. También visitarán á Victor Hugo.

Mañana, á las dos de la tarde, irán á visitar al presidente de la Republica.

Los convites que de todas partes recibe la estudiantina española son tan numerosos que no es probable puedan corresponder á todos.

Hay en Paris un verdadero entusiasmo por los estudiantes españoles.

Por todas partes que pasan reciben continuas ovaciones.

Paris 4.—Se conoce el resultado definitivo de las siete elecciones que tuvieron lugar ayer. Diez republicanos y cuatro conservadores cuyas elecciones habian sido anuladas por la Cámara han sido elegidos.

Entre los últimos está el Sr. Larocheffoucauld Bisaccia. Hay tres empates.—Fabra.

NOTICIAS.

De La Correspondencia copiamos lo siguiente: «Han sido puestos en libertad los individuos que fueron detenidos anteayer en la casa número 2 de la calle de Santo Tomé, á quienes se ocuparon varios efectos y herramientas que en un principio se creyó tenían aplicacion á la fabricacion de moneda, pero que segun informe facultativo únicamente sirven para el arte de platería.»

Quiere decirnos la prensa ministerial, si son estas las excelencias del tan elogiado reglamento de policia?

Dice muy bien La Iberia: «seguimos como estábamos ó un poquito peor.»

Por el Gobierno civil de la provincia se ha remitido informada la instancia, en que don Saturnino Prende, pide autorizacion para publicar un periódico político bajo el título de El Mediano.

Ayer tarde á las seis, cuando pasaba por la calle de Alcalá una de las estudiantinas que recorren esta capital, uno de los estudiantes fué atropellado por un coche que llevaba la li-

brea del Estado, y que, aunque solo iba ocupado por señoras, se nos dijo que era del que se sirve el Sr. Barzanallana, presidente del Consejo de Estado; con tal motivo, se suscitó un pequeño alboroto entre algunos municipales y la concurrencia, porque los primeros, después de atropellado, increpaban con duras frases al estudiante.

Hoy han sido conducidos á los asilos del Pardo, por disposicion del señor gobernador civil de esta provincia, veintiocho mendigos de ambos sexos.

Por la linea de Alicante y Valencia han llegado esta mañana los marqueses de Campo-Sagrado y Dos aguas, y por la del Norte el gobernador de Valladolid Sr. Marton.

En el tren misto de Alicante ha salido esta mañana el secretario de la intendencia de palacio.

El proyecto de ley presentado en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion sobre previa autorizacion para procesar á las autoridades y sus agentes, dice así: PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Para los efectos del art. 77 de la Constitucion, son autoridades:

Primero. Los gobernadores de provincia. Segundo. Los jefes económicos. Tercero. Los alcaldes y sus tenientes.

Art. 2.º Son agentes de la autoridad todos los que presten servicio á sus órdenes, en cuanto obren ó procedan por mandato ó delegacion suya en el acto ó servicio que se suponga abusivo ó de lugar al procedimiento criminal, y singularmente los encargados de la vigilancia pública, cualquiera que sea su objeto y denominacion.

Art. 3.º Se á necesaria la autorizacion previa del Gobierno ó de los gobernadores, segun los casos, para procesar á las autoridades y sus agentes, siempre que se trate de exigirles responsabilidad criminal por consecuencia de las medidas que adoptaren ó de los actos que llevarán á cabo en materia de policia ú orden público, ó para asegurar la cobranza de las contribuciones y rentas públicas.

Art. 4.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior los delitos de imposicion de castigo, equivalente á pena personal, abrogándose facultades judiciales; esaccion ilegal, cohecho en la recaudacion de impuestos públicos; falsedad de listas cobratorias; percepcion de multas en dinero, y los que se cometan en cualquier operacion electoral.

Art. 5.º Al ministro de la Gobernacion, oyendo al Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el de ministros, compete conceder ó negar, dentro de los dos meses siguientes á la fecha en que sea solicitada, la autorizacion para procesar á los gobernadores de provincia en los casos á que se contrae el artículo 3.º; y á los gobernadores, oyendo á las comisiones provinciales, la que se impetie respecto de las demás autoridades y agentes á que se contraen los artículos 1.º y 2.º, debiendo concederla ó negarla en el término de un mes.

Art. 6.º Se entenderá concedida la autorizacion cuando el ministro de la Gobernacion, ó los gobernadores, aquel con audiencia del Consejo de Estado, y éstos de las comisiones provinciales, remitan el tanto de culpa al tribunal ó juzgado correspondiente para que procedan contra una autoridad ó agente de la misma.

Art. 7.º Cuando los gobernadores denieguen la autorizacion, darán inmediatamente cuenta documentada al Gobierno, para que dicte, oidas las secciones de Estado y Gracia y Justicia y de Gobernacion ó Hacienda del Consejo de Estado, segun que se trate de autoridad ó agente dependiente de uno ú otro ministerio, la resolucion que estime, sin que esto coarte nunca la accion de los jueces y tribunales, los cuales podrán practicar en cualquier tiempo las diligencias necesarias para la averiguacion del delito, pero sin dirigir las actuaciones inmediatamente contra la autoridad ó agente de que se trate, sea decretando su arresto ó prision, sea de otro modo que la caracterice de presunto reo.

Art. 8.º Trascurridos los plazos que señala el art. 5.º sin haber negado el ministro de la Gobernacion ó los gobernadores la autorizacion que de ellos se solicita, se entenderá concedida por los tribunales y jueces y podrán dirigir las actuaciones contra la autoridad ó agente á que aquella se contraiga.

Art. 9.º El Gobierno oyendo al Consejo de Estado, dictará un reglamento sobre el modo de tramitar los expedientes de autorizacion para procesar á las autoridades administrativas y sus agentes, rigiendo en el interin lo dispuesto en el de 25 de Setiembre de 1863, con las modificaciones que introduce la presente ley.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

Anuncian de Paris, con referencia á noticias recibidas el 28 de Febrero, que Rusia es la que está dando largos á las negociaciones, á fin de ganar tiempo para asegurarse la adquisicion de las potencias á las condiciones estipuladas entre ella y Turquía. Añádesese que Austria se mostrará más acomodaticia con Inglaterra, con la esperanza de aislar así al Austria y hallarse en situacion de resistir á sus objeciones. Este rumor puede tener algun fundamento, por cuanto parece lógico suponer que Rusia no deseará firmar la paz hasta estar segura de no tener que defender por la fuerza las condiciones que imponga.

En esta semana empezará á discutirse en el Congreso el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de instruccion pública, habiendo solicitado consumir un turno en contra de la totalidad el diputado centralista Sr. Nieto Alvarez.

El jueves empezará en el Senado la discusion del mensaje. Todas las oposiciones dejarán oír su voz, y valiéndose de enmiendas al dictamen, ya consumiendo los tres turnos que concede el reglamento. Y si la alta Cámara imita el ejemplo del Congreso, el sábado estará ya votada la contestacion al discurso de la corona.

La suscripcion á las nuevas obligaciones con garantia de la renta de aduanas que principió el 25 de Febrero último, ha terminado de una manera satisfactoria. No tenemos aun los datos necesarios para fijar con entera exactitud el importe de la cantidad suscrita; pero, segun autorizadas versiones, esta no bajará mucho de 500 millones de reales.

La Caja de Depósitos el día 8 del corriente, de diez á una de la tarde, satisfará los intereses de depósitos en metálico, procedente de la tercera parte del 80 por 1000 de Propios, primer semestre de 1876, facturas números 2.871 al 2.950 de señalamiento.

La Direccion de la Deuda satisfará mañana, de once á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses, vencimiento 1.º de Enero último, cuya numeracion es la siguiente: 2.081 al 2.090.—4.911 al 4.920.—3.121 al 3.130.—341 al 350.—321 al 330.—851 al 860.—2.461 al 2.470.—1.141 al 1.150.—4.041 al 1.050.—3.031 al 3.040.

Segun telegramas que publica El Imparcial la estudiantina española es un verdadero acontecimiento en Paris. Donde quiera que se presenta recibe ovaciones entusiastas. Un gentio inmenso la rodea constantemente, celebrándose la portuadidad de la expedicion, la finura y distincion de los jóvenes que la componen y el buen gusto de su traje.

Tocaron ante el palacio de la embajada de España, suspendiéndose con tal motivo la circulacion por el espacio muelle d'Ossay. Al atravesar por los Boulevards apenas podian abrirse paso por entre las apretadas masas de gente que les rodeaba, prurriendo á cada momento en bravos entusiastas.

Por la noche dieron concierto en el Círculo de la Prensa, que les obsequió espléndidamente. Pronunciáronse brindis calurosos por la fraternidad de los pueblos, la union de la raza latina y la desaparicion de la barrera pirenaica.

Dos grandes breaks del palacio Basilewsky y otros carruajes han ido esta mañana á buscarlos á su alojamiento, y una vez en la morada de la reina Isabel, han sido objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Después han estado en la redaccion de la Liberté y en varias casas particulares que se disputan el honor de conocerlos.

A las nueve de esta noche han dado una serenata ante la redaccion del Figaro. Más de 10.000 personas escuchaban los aires nacionales con religioso silencio, interrumpido solo en los finales con grandes explosiones de bravos y vítores. Después han sido obsequiados con un lunch.

En este momento (las once y media) están tocando frente al palacio del Eliseo rodeados de la multitud.

Mañana, 200 estudiantines de la Soborne irán á buscarlos para asistir á un gran almuerzo que se les prepara en el barrio Latino. La juventud escolar parisiense se reunirá á las ocho y media de la mañana.

Ninguno de los jóvenes españoles ha experimentado novedad alguna.

Terminada la serenata ante el palacio del Eliseo, los estudiantines españoles han sido invitados á asistir al espléndido baile que se celebra en los salones del Mariscal. Apenas han penetrado en ellos, han empezado á ser objeto de toda suerte de agasajos. Pronto se les ha visto mezclados entre los grupos de los asistentes á la fiesta.

Lanzados al baile, forman parejas con las primeras damas de Francia que les consagran una atencion preferente.

Y en el barrio latino reina una animacion verdaderamente extraordinaria: se les prepara una gran ovacion.

Los telegramas publicados últimamente por la Gaceta referentes á la pacificacion de Cuba dicen así:

Habana 2 Marzo.—Madrid 2 Marzo, 11:50 noche.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

«En Holguin van tambien presentados con arreglo á las bases más de 200 hombres é igual número mujeres y niños.—Jovellar.»

New-York 2 Marzo.—Madrid 2 Marzo, 7:45 noche.—El ministro de España al excelentísimo señor ministro de Estado:

«Al notificarles ayer un comisionado de la junta central del Camagüey el acuerdo de la disolucion del Congreso y gobierno revolucionarios, Aldama, Echeverría y Sanguliy resignaron sus ya nominales cargos.»

New-York 2 Marzo.—Madrid 3 Marzo, 6:50 mañana.—El ministro de España al ministro de Estado:

«El acuerdo de los agentes cubanos transmitido á Cuba dice así: «El brigadier general Gabriel Gonzalez, procedente de Cuba y comisionado al efecto por el comité revolucionario de Camagüey, nos ha entregado hoy la comunicacion abajo trascrita, en virtud de la cual hemos cesado en las respectivas comisiones que nos habia confiado el Gobierno de la Republica cubana.—J. A. Echevarría.—Miguel de Aldama.—Julio Sanguliy.»

De los datos conocidos hasta ahora, resulta haber obtenido 7.625 votos el gobernador de Valencia, Sr. Perez Gossio, en la eleccion para diputado á Cortes en el distrito de Grazelema.

En esta semana saldrá para la capital del reino vecino el nuevo representante de España cerca de la corte de Lisboa, señor duque de Tetuan.

En vista de las frecuentes fugas de confinados al trasladarse de un presidio á otro, la mayor parte efectuadas mediante el soborno, ha recomendado la Direccion del ramo el cumplimiento del reglamento de 1844, y dispuesto que los comandantes de los presidios, bajo su mas estrecha responsabilidad, no permitan á los confinados transferidos que se pongan en camino con más de 4 rs. en su poder.

La comision que ha de dar dictamen del proyecto de Instruccion pública presentado por el ministro de Fomento en la anterior legislatura, tendrá hoy una conferencia con dicho señor y con el Presidente del Consejo de ministros, para examinar y discutir de comun acuerdo las modificaciones introducidas en las

bases que sometió á las Cortes el primero de dichos señores.

Si el Gobierno acepta—como es de creer—el criterio de la comision, el jueves próximo, á primera hora de dar lectura del dictamen, ya formulado, en la sesion del Congreso.

En Barcelona, en pleno dia y en plena Rambla ha sido robado un dependiente de una casa de comercio que acababa de cobrar 2.000 duros, de un modo original. Un hombre, al parecer preocupado, tropezó con él haciéndole caer al suelo. Acudio gente, le levantaron, le sacudieron el polvo, le preguntaron con vivo interés si se habia hecho daño... y cuando el dependiente se echó mano al bolsillo, notó que le habian robado mil duros.

En vista de que el señor ministro de Gracia y Justicia no ha contestado á la pregunta que le dirigió el Sr. Groizard sobre publicacion de las actas de la Comision de Códigos, teremos entendido que algun diputado centralista repetirá la pregunta en la sesion de pasado mañana.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Cádiz, de segunda clase; de Castellote, de tercera, y de Redondela, de cuarta, que se proveerán por concurso y se solicitarán en el término de 40 dias á contar desde el 2 de este mes.

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, debiendo tratarse, entre otros asuntos, del nombramiento de gobernador para la provincia de Valencia.

La Sociedad de Agricultores de Francia ha inscrito entre sus miembros ilustres á la Sociedad Económica de Zamora.

En Huesca se habla de cerrar las escuelas de adultos por disminuir cada día la asistencia de los alumnos.

Se ha concedido el grado de alférez á 192 sargentos primeros por consecuencia del decreto de gracias.

El general Salamanca se propone explicar dos interpelaciones sobre asuntos militares el viernes y el sábado de la actual semana.

Dicen del Ferrol que en breve quedará tendido un hilo telegráfico entre el Astillero y el Dique.

Segun el Diario del Ferrol, varios diputados y senadores andaluces interpelarán al ministro de Marina acerca del estado de salubridad de aquel departamento. El ayuntamiento de aquella ciudad ha debido ocuparse uno de estos dias de los trabajos que se están haciendo para trasladar á San Fernando la Escuela naval flotante.

En el puerto del Grao (Valencia) se han exportado al extranjero durante el mes pasado 81.499 cajas de naranja, cuyo valor representa algunos millones. Si á esta cifra se agrega la respetable exportacion que se hace por las playas de Castellon y Burriana, por Cullera, Gandia y algun otro pueblo del litoral, y la naranja que llevan al interior y á Francia los trenes, se comprenderá la importancia de esta cosecha en aquellas comarcas.

VARIEDADES.

ESQUICIO SOBRE LAS CATEGORIAS.

SISTEMA NEUROLÓGICO DE LA CIENCIA.

La forma, como el verbo divino en la religion, es la primera y más fundamental de las categorias.—CASTELAR.

Entre los múltiples sistemas científicos, es indudable que el neurológico es de los principales y constitutivos, tan necesario para los otros, que sin él no es posible su realidad. Algunos opinarian que, propia de todo ser esta, no era precisa la afirmacion que hacemos, sino la de que se demostrasen los elementos constitutivos y principales de la existencia. Mas proponiéndonos solo escribir alguna ligera nocion sobre lo que tomamos por asunto, parte, y no todo, consignamos una verdad que tenemos por conocida y evidente, bastando hasta solo reflejarla muy someramente en algunos sistemas vitales y modos de accion, para quedar patente la certeza de nuestra proposicion que es, en lo que se refiere á su relativa realidad, no porque la manifestemos, una base y un fundamento de la ciencia.

Creem muy sencillamente algunos doctos que toda existencia, todo ser, es una categoria, y que, por lo tanto, el científico debe estudiar y aprovechar todas las especiales propiedades, y no ocuparse de lo general y universal, que á todos pertenece y en todo es igual. Pero como la especial limitacion de los seres nunca puede servir de norma para la vida de otros varios, muchos ó todos, es de necesidad el que relacionándose unos con otros no solo se utilicen los más posible de la especialidad de cada uno, sino que esta utilidad vital subsista y permanezca, segun que los que de ella usan, mejor necesitan. Así es que cada ser que de otro necesita, no solo ha de atender á su bienestar y conservacion, sino á su múltiple y progresiva trasformacion por el beneficio mejor que de él se pide, y para más productiva y bella vida.

La creencia de que todo ser es categoria, que tan gran fuerza ha adquirido desde Aristóteles, hasta el punto de trascender á la vida política y asentarse como tal principio en nuestros modernos Códigos, tiene en verdad

aún poca base práctica, es decir, relativamente a lo que la ciencia comprende, porque en esta es ya claro principio el de la mutualidad relativa, social, humana y religiosa; como lo es, el de que la universalidad es indirecta e inmediata siempre; siendo solo lo directo y lo inmediato el círculo que nos rodea y en que se funciona; pero hemos de ser breves y necesitamos circunscribirnos.

Quiera presentarse hoy el positivismo como síntesis teológica y metafísica, síntesis es cierto negativa, y aunque es científica su manifestación, no seguramente original de estos tiempos; se le ha de recordar con Fenelon: «La force nous manque pour suivre toute notre raison jusqu'au bout. Nous voyons clairement ce qu'elle renferme, et nous n'osons la conclure avec elle. Nous nous en défions, comme si nous étions en droit de la redresser, et que nous portassions en dedans de nous un principe plus raisonnable que la raison même.»

El positivismo será un verdadero progreso para la vida entera, cuando posea positivamente a sus hoy contrarios; teología y metafísica. Entonces no dudamos de la existencia de una filosofía superior, y por lo tanto mejor vida.

¿No es positiva para el positivismo la historia? ¿La relación social humana? ¿La sociedad, la humanidad? ¿El principio religioso? Su gran misión, si setiene como progresivo y provechoso, es completar, perfeccionar, ser más. La verdadera realidad y el existente poder son más de coordinación que no de contradicción. Decía Bacon: «El espíritu de contradicción es hijo de la vanidad. La experiencia y los sistemas han estado siempre en contradicción.» Y aún la experiencia actualmente comprendida armoniza lo sistemático, en lo que tiene de vital con lo experimental elevado a la ciencia, formando así el único saber al lado de lo único vital: dando su forma esencial a la ciencia, por comprender en su esencial formalización lo que es la vida.

Manifestando algunas notas de lo categorico: puede decirse que son categoricas las vocales por su sonido y las consonantes por la idea que expresan, como lo es la línea recta por el exterior y la curva por su interior ó lo que comprende; como categorico es el sistema nervioso por lo que conoce y el sanguíneo por lo que siente. Categorico es el sujeto como ser; como el objeto, acusativo ó predicamento como modo de ser, y el verbo como acción ó atributo. Categorica la irradiación de la luz, la ondulación del sonido. Categorico el fondo por lo que encierra, y categorica la forma por lo que limita. Categorico el sí por unidad y el no por variedad. Categorico el ser, el hombre, la mujer, el animal, el vegetal, el mineral. Categorico Dios.

Por otra parte tan limitadas son las categorías, lo mismo lógicas, que ontológicas, que físicas, que químicas, que dinámicas, que estáticas; que se hallan reducidas a condiciones estáticas, no pudiendo desenvolverse sino en la eterna inmutabilidad del movimiento. Y al hacerlo así bajo la suprema ley de lo condicional y relativo se halla en toda la variedad de los seres, y en su relativa unidad, la base fundamental del sistema neurológico científico.

Este sistema el más tratado y el menos comprendido es tan antiguo como el que se atribuye el positivismo, solo que de aquel ha predominado y predominará más todavía cuando el positivismo le compenetre, como ha empezado ya y algo revela el nuevo procedimiento psíquico-fisiológico. Pues no se habrá pasado mucho tiempo sin que los nuevos productos acusen al mismo llamado hoy positivismo de metafísico, de teológico; tiempo relativo siempre. Porque la unidad material que le domina será vencida ó predominada por la variedad de los actos: así como se anuncia que la libertad es el poder, hay que afirmar que no hay poder sin libertad.

El sistema neurológico científico lo ha absorbido todo, y de aquí un mal; pero el que deje en libertad a cada manifestación, no le ha de perjudicar en lo más mínimo, antes al contrario, destruyendo a los otros sistemas, muere él también, afirmándose vive mejor; su misión es conocer y ordenar. En una palabra, es sujeto; como tal es recto, es derecho. Regula, y la regulación es conforme a la categoría, a la afirmación, y por eso ha dicho muy bien Laboulaye: «es inútil pedir a una constitución más de lo que puede dar de sí.» Cambiará de acción pero no de estilo categorico. Pero es el sistema neurológico-científico si llega a ser teológico, divino, se halla en gran estado de prosperidad, porque habrá hecho positivo, el movimiento negativo: la separación de la teología y metafísica unidas en lo positivo, realizan, previniendo, el cambio en la paz, en la coordinación, regla del verdadero derecho, del que da más producción.

El conocimiento y la imposición, está con arreglo al conocimiento, y aquél conforme a ésta son los términos categoricos principales, esenciales y formales, sustanciales y propios. La unidad del sentimiento es la ley de todo estado categorico, porque si el sentimiento es vario, varios también con él son los términos

categoricos y según aquél, obran éstos; porque aquellos la ley igual para todos los términos; siendo en todo caso eterna la variedad del sentimiento, como interna la unidad de los términos categoricos.

La perfección y triunfo del ser, que en todos se halla, es cuando se coordinan sentimiento y términos categoricos. A veces éstos lo tienen casi todo, pero les falta la unidad de aquél, y otras el sentimiento posee casi todo también, pero no el conocimiento y la imposición de aquellos: de aquí que en estos estados habrá expresiones, al parecer mucha acción, pero no vida real; no será positivo ni lo teológico, ni lo metafísico; ni metafísico, ni teológico lo positivo. Lo posible será real y necesario, cuando lo necesario y real sea posible.

Lo categorico como idea, es diferente de lo categorico como sustancia. Hasta ahora, generalmente, no se han examinado los términos categoricos sino del segundo modo, y de aquí el que, tomando por base el ser, se haya lo que se llama analizado éste, en *tesis*, *antítesis* y *síntesis*, lo que ha producido siempre la filosofía del descenso, de lo decadente, de la cantidad, que, en último resultado, en la vida real se traduce por la fuerza bruta y solo consumidora y destructora, no por la fuerza productiva, progresiva y pacífica.

No es extraño, por otra parte, el predominio que hasta hoy ha tenido la filosofía de la cantidad, pues ha seguido en esto, el saber, la marcha del universo entero, al menos, por lo que juzgamos del mundo conocido. La especialidad, en mejor determinación cada vez, la formalización más humana, y para todos tiene su fuerza y poder en sí misma, y es, según su producción, conforme a su religiosa determinación. Lo cualitativo y no lo cuantitativo es lo verdaderamente categorico; porque la cantidad, por sí sola, nada produce, si no se determina y cualifica, y esta cualificación, cuanto más humana sea, más para todos; mejor para la vida, si bien es cierto que en la especialidad, por sí sola, no hay que esperar nunca la igualdad de todos, pero si para todos, cuanto más se viva en ella con plena voluntad.

Lo categorico como idea es lo categorico formal; lo verdaderamente categorico, es el sistema neurológico de la ciencia, lo *eidemático*. Solo se comprende que se haya buscado lo categorico en lo decadente y cuantitativo, por la no comprensión de la vida en actualidad, y como lo categorico se halla en todo, de todo se puede afirmar; pero su especial formalización se halla sólo, ó existe realmente como tal, en lo que con conocimiento y producción especial se impone. Porque, por ejemplo, claro es que la esclavitud, como tal estado, es categorica, pero es negación de estado humano, y más productivo en todas sus fases. Ha de asentarse en la ciencia lo que es categorico en sí, no en donde existe, porque, como condición *sine qua non* de la existencia, se hallará siempre; pero la ciencia debe comprender y enseñar lo que es categorico en sí y para todos: debe el científico, al determinar el sistema neurológico de la ciencia, formular el principio categorico, la base de las categorías, decir lo que es categorico bajo todas consideraciones, para toda la vida, lo mismo de determinación que de relación; igual para lo sustancial que para lo formal.

Lo categorico, como tal, es siempre activo y se impone. ¿Cómo? Existiendo, y solo se existe por una transformación de fuerzas en sí, en lo que se considera que es, como ser. Por lo tanto, no rechaza la filosofía cuantitativa, sino que es una formalización superior, la comprende en la de la especialidad, la cualitativa. «Nadie tiene más poder del que puede dar ó quitar.» «Nadie es más que otro si no hace más que otro.» Son frases de Antonio Perez y Cervantes, que expresan para la vida social lo verdadero categorico. Pero ¿cómo formular el principio generador del sistema neurológico científico?

Así como le es imposible al hombre formular el principio contrario, el infinitesimal, porque desde el mismo momento que le formula le limita y ya solo cabe apreciar lo categorico para la vida, así el principio generador del sistema neurológico-científico que ha de ser siempre infinitamente absoluto; en primer término le son aplicables todas y cualquiera de las determinaciones, de las limitaciones, de los actos, de los términos, de los seres; pero como lo categorico en sí, lo que es base y fundamento de vida no puede dejar de ser relativo y condicional, y precisamente por esto produce más y mejor, no teniendo otro poder en sí y norma de derecho que lo suyo propio condicional relativo, que no es ni progresivo, ni productivo, sino es social, humano y religioso, podemos asentar que, a pesar de hallarse lo categorico en todo, solo es, progresa y produce en la coordinación, comprensiva de toda alianza, relación, sociedad, armonía, federación, etcétera, y por eso no se han de buscar categorías en oposiciones y contradicciones, porque esto es decadente y solo cuantitativo: es preciso sustituir á ello lo cualitativo, lo generador y productivo, que es lo único verdaderamente categorico, pues no basta afirmar en sí,

es necesario afirmarlo todo y cuanto más mejor, para que haya progreso y producción; de otra manera hay retroceso, decadencia y muerte. Ha de existir limitación, más por todo y para todo; de otro modo es injusta, y de menor justicia cuanto lo categorico sea inferior en su limitación de lo absoluto. El principio generador del sistema neurológico-científico no es otro que la imposición por la más progresiva, mejor, y para lo más posible, para todos producción. Pudiéramos escoger como fórmula la de *creced multiplicándoos*. Producir progresando: las categorías en coordinado movimiento de producción para las mismas y todas las categorías.

La ley de lo categorico es la afirmación, más la afirmación progresando en producción. Si solo fuera la afirmación habría estabilidad decadente al momento, y por eso es precisa la estabilidad en las combinaciones progresivas; estabilidad no en la sola afirmación, sino en el movimiento, en las progresivas combinaciones, tanto más que toda afirmación vital es resultado de transformación combinada de fuerzas, y si este resultado no trabaja por ser mejor, no salva en perfección el inferior estado de las fuerzas transformadas y le hace decaer; es decir, no es justa ninguna afirmación, sino es para bien, mas perfección de todos, pues si es inútil ó inferior á las anteriores, aporta mayor decadencia. Toda evolución ha de ser para más comprensión, pues de otro modo á la menor comprensión anterior se une el esfuerzo menor también de la nueva evolución; y la afirmación decae en su grado. Es obligatorio, en lo general afirmativo hacer entrar en mejor estado á lo particular que lo afirma, pues de otro modo su movimiento es condenable, y lo particular buscará el mejor estado, acriminando á lo general que causó un daño falseando la ley voluntaria, libre; decayendo.

La filosofía trinitaria, tricotómica ó trimartina, como en su circunstanciado sistema, la unitaria, la dualista, la cuaternaria, etc., que ha copiado el misterio ó iniciación del socialismo puramente espiritual hoy, ó la religión, tiene razón como esta en cuanto á su limitada afirmación, pero no se ve más que á sí misma, se ciega, y se cree que no hay más ley que la suya, sin hacerse cargo de la sencillísima verdad de que, desde el mismo momento que la variedad de las cosas coexiste, cada cual tiene su misión y razón de ser y poder natural; pero esto consiste en determinarse prescindiendo de todo ó de lo demás, cuando lo que hay que hacer es, determinarse sí, y cuanto más mejor, pero sin prescindir de los demás, antes al contrario, determinarse para los demás; para todos. No es solo la unidad, ni la dualidad, ni la trinidad, ni la cuaternidad, etc., lo existente, sino la variedad, y esto es lo verdadero y lo positivo; y lo más categorico es uno, y mejor uno para todos. La ley es igual en todas las cosas y seres. ¿Cómo se determina esta ley? Esta es la cuestión y el problema vital.

Ya hemos dicho como han de ser las determinaciones, las categorías; y esto es lo que constituye ó es norma del organismo categorico. Lo orgánico y lo categorico son tan inseparables, como que lo orgánico es lo categorico considerado en sí mismo; es la unidad material, atomística por decirlo así de lo categorico; pero lo orgánico es lo que viene á ser la regla, el complemento del cómo debe ser lo categorico, porque en el organismo es en donde se toca y ve el resultado de lo que es categorico.

Se ha dicho que «la vida orgánica es la vida útil,» como la verdadera y bella.

Antes de todo hemos de consignar que la nueva ciencia ha procurado organizarse, pero al hacerlo así ha imitado y copiado más que se ha desarrollado por sí y constituido con propia vida. La organización no puede menos de ser siempre conforme á la esencia de lo que se organiza; pero los filósofos han violentado el espíritu para darle una organización diferente ó que él no tiene. Han dicho que «la ciencia organizada es el sistema del conocimiento en armonía con el sistema de las cosas.» Pero esta armonía no consiste en sistematizar la ciencia según otras cosas, sino según su espíritu; según el mismo conocimiento. Los filósofos han sistematizado la ciencia copiando el sistema de otras cosas, ó del hombre mismo; pero al conocimiento hay que presentarle según es, y como es en sí, con su propio organismo.

La historia nos demuestra cual es el organismo científico, y nos presenta á este no como sola unidad; no en dualidad ó polaridad; sino en completa evolución; evolución que determina la parte ó sistema neurológico, porque al afirmarse en variedad y variedad coordinada, nos presenta la unidad según ley, según Dios, y como decimos, determina la evolución viéndose siempre á esta en plenitud de vida. En el sistema neurológico científico la organización es interna: las categorías tienen su evolución en sí mismas, procediendo como la luz por irradiación, y á semejanza de transmisión eléctrica evolutiva con predominio de voluntad.

No siendo nuestro propósito más que esqui-

ciar el asunto que llevamos tratado, creemos haber indicado cual es el verdadero sistema neurológico científico y cual debe ser sobre todo.

La especialidad vital y en progresiva producción es la verdadera categoría, sin que por eso dejemos de afirmar que todo lo vital es categorico, pero también es evidente que la vida que decae es menos vida, y que el decaer es perder, y para salvarse es preciso la producción progresiva.

El sistema neurológico científico afirma y confirma la variedad coordinada. En él no hay oposiciones, ni contradicciones, ni contradicciones: todo lo que es causa de decadencia no es posible en él, porque no existe. Ni admite la doctrina puramente individualista del bien y del mal, ni la puramente socialista de las abstracciones unitarias ó universales. *La science devient sterile, si elle n'est pas au service de une bonne idee ou d'une grande pensée.* Claudio Bernard.

E. S. M.

GACETILLA.

El amor y la solana, estrenada anoche en el teatro Martin, y original del aplaudido poeta D. Tomás Asensi; según dijo uno de los actores, es una comedia de buen corte literario, tiene sencillo argumento, está versificada con naturalidad y galanura, y envuelve una idea tolerante, expresada en estos versos con que termina diciendo

«Que no es preciso vestir
Sotana para cumplir
Con los preceptos de Dios.»

El público, que llenaba el teatro, dispensó á la obra una acogida lisonjera, llamando al autor por d's veces consecutivas á la escena, entre nutridos y espontáneos aplausos.

Falta ahora añadir que *El amor y la solana* ha sido compuesta por el autor en colaboración con la discreta y ya conocida escritora señorita doña Julia Asensi, que tuvo anoche la modestia de callar su nombre.

El juguete cómico en un acto y en prosa, titulado *El señor de la casa*, debido á la pluma de D. Antonio Sánchez Ramon, y estrenado también anoche en el mismo teatro, logró su objeto de divertir al público. La mayoría de este llamó al autor, que no se presentó.

Los actores contribuyeron al éxito de ambas obras.

El núm. 8.º de la notable revista *La Ilustración Española y Americana*, contiene preciosos grabados relativos al fallecimiento de Pío IX, algunos retratos de escritores y artistas, y en su parte literaria las materias que expresa el siguiente sumario:

Advertencia.—Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—A quincena parisian, por D. A. F. de los R.—Complicaciones de Oriente (continuación), por D. Manuel Becerra.—Más sobre Batógenes Caurino, por D. M. Gutierrez.—El Carnaval, soneto, por D. Francisco Jimenez Campana.—El Teléfono, poesía, por D. Juan José Herranz.—Necrología española: 1877 (continuación), por O. y B.—Sueltos.—Libros presentados á esta redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.

El periódico para todos, cuyo núm. 8.º acaba de repartirse, inserta novelas, artículos literarios, curiosidades, anécdotas, epigramas, y una graciosa y fácil poesía del célebre cuanto infortunado escritor D. Juan Martinez Villergas.

Quien quiera convencerse una vez más de los dislates que al tratar de nuestra patria suelen darnos algunos escritores extranjeros, y pasar con ellos un buen rato, lo conseguirá si adquiere el folleto que, llevando por título *Un país fabuloso*, acaba de dar á luz el activo literato D. Manuel Ossorio y Bernard. Véndese al precio de una peseta en las principales librerías.

Banco de España.
El Consejo de Gobierno ha acordado bajar á 5 por 100 el tipo de las operaciones de descuento de efectos de comercio en esta plaza. Madrid 4 de Marzo de 1878.—El Vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

ESPECTÁCULOS.

PARA HOY.
TEATRO REAL.—A las 12.—Gran baile de máscaras.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—En el pilar y en la cruz.—Una casa de fieras.
A las 4 1/2.—Los polvos de la madre Celestina.
PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/3.—No hay función.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—El portero es el culpable.—Juan García.—Baile.
APOLO.—(Compañía Arderius).—A las 8 y med.a.—Barba azul.
A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La muger de Ulises.—Sr. Hary.—El secreto en el espejo.—Viva España.—El súplica mendrugo.
MARTIN.—A las ocho.—La cuerda sensible. El señor de la casa.—El amor y la solana.—Un animal raro.—Baile.
CAPELLANES.—La Magnolia.—Gran baile de máscaras, de 3 á 7 de la noche y de 9 á 2 de la madrugada.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ANUNCIOS

EL CLAUSTRO MATERNO

estudios tocológicos
POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA.
Esta interesante obra se ven...

FABRICA DE RELOJES
de cajas de música
(medallas conseguidas en...

EL AMIGO, PERIODICO
semanal.—Administración
calle de San Pedro, 16, im-

LA REPUBLICA DE LAS
LETRAS.
Cuadros de costumbres de la...

COLEGIO CATOLICO
DE
ROOKE HOUSE.
GIBRALTAR,
establecido el año 1834.

Se vende un número muy li-
mitado de internos.
Las personas que deseen ma-
yores informes, podrán dirigirse...

DIORDE ESTOMAGO.
Una cucharada común de
nuestro Julepe anti gas...

RELOGERIA.—GRAN
surtido en abarrotadas pa-
bolsillo, de plata blanca y...

Bazar de San Luis.
17, Montera, 17.

REPARACION ESPE-
cial para la próxima con
vocatoria de topógrafos po-

MA DE CRIA.—Antonia
España, de 27 años de edad...

VINOS.
Bodega española.—A. L. de San...

CONVENIENTE A LOS IM-
presores y periodistas.—
Se vende un cuerpo 6, 8 y f...

COLEGIO CATOLICO
DE
ROOKE HOUSE.
GIBRALTAR,
establecido el año 1834.

Se vende un número muy li-
mitado de internos.
Las personas que deseen ma-
yores informes, podrán dirigirse...

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CAPSULES-MOTHS
Propiedad Exclusiva
Diploma de Comercio...

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede
seguirse fácilmente en secreto aun cuando se viaje.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales y sin rival contra las blenorragias (purgacion), y leucorreas ó flores blancas. Caja...

BENZINE
COLLAS
MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel...

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Plaza del...

E. Rodríguez Solís.
LA MUJER
defendida por la historia, la cien-
cia y la moral.

Sumario.—Reseña histórica
de la mujer.—Historia de la
prestigiosa.—Estudio fisioló-
gico de la mujer.—Por qué se...

COLONIA SANZ, DEN-
tista de cámara de S. M.
avisa a sus muchos amigos...

SE VENDE UNA MAQUINA
de fotografía, de gran ta-
maño, completa, que se da...

ESTADISTICA.—PREPA-
ración para la convocatoria
de Abril próximo, por un...

COMPANIA ANONIMA DE
las neveras del Guadarrama.—En sus oficinas, Oí-
zaga, 5 y 7, piso segundo, se...

SOLARES.—NO HABIE-
ndo sido admitidas las pro-
posiciones en la subasta...

INTERESANTE.—LA CO-
paiba, la cubeta y sus múl-
tiples preparados producen...

GUA DE SANTA LUCIA.
Eficaz en las irritaciones
de los ojos y los párpados...

UN SUECO DE 22 AÑOS,
sabiendo perfectamente
los idiomas inglés, aleman...

ACADEMIA.
Director: D. José Sana de Diego.
El 1.º de Febrero comenzarán...

PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE
PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas
agradable de los purgantes, porque, usadas...

AGUA
POLVOS
Dentífricos
Doctor PIERRE

PURGANTE.—GIBRATO
de magnesio. Es el mejor y
más agradable: 6 y 4 reales...

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL,
plaza de las Cortes, num. 8; y en provincias en las principales
librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid 4 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre; 38
semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. semestre.
No se servirá ninguna suscripcion cuyo pago no sea
adelantado.